



Concejo Deliberante
San Roque



INICIO 20,40 HS
FINAL 20,48 HS

**El Honorable Concejo Deliberante de San Roque se reúne en su Sesión
N°21/2024-HCD**

Este martes, 20 de agosto, transcurridas las 20.40 horas del corriente año, el Cuerpo Legislativo dio inicio a su Sesión Ordinaria N°21, realizada en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque “Maestras Sanroqueñas”.

La sesión fue presidida por el Concejal y Vicepresidente 1° del HCD, Alejandro Amarilla. Los temas que se abordaron corresponden al Orden del Día:

- 1) Puesta a consideración del Acta de la sesión anterior, de fecha 13 de agosto de 2024.
- 2) Dictámenes de Comisión.

Dicha sesión fue llevada a cabo con las asistencias de los concejales Luis Almiron, José Amarilla, Barrios Tatiana, Arturo Fontana, Leonor Gacio y Orlando Raúl Pelozo. Habiendo quórum legal constituido:

-Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, de fecha 13 de agosto de 2024.

Dictámenes de Comisión:

- Se aprobó por unanimidad el Convenio entre la Municipalidad de San Roque y el Consejo Profesional de Veterinarios.
- Se aprobó por unanimidad la autorización a la MSR para realizar transferencia de inmueble o, en su defecto, la venta de terreno a favor de la Sra. Gacio Carmen Teresa y a favor del Sr. Gacio Ruben Dario, del Dictamen de Comisión de Gobierno e Interpretación N°21/2024-HD.
- Se aprobó por unanimidad la autorización a la MSR para realizar transferencia de inmueble a favor de la Sra. Salinas Bianca y el Sr. Sosa Faustino, del Dictamen de la Comisión de Gobierno e Interpretación N°22/2024-HCD.